

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 029-2024.-----

2 29 de abril de 2024.-----

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 028-2024**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CERO VEINTIOCHO GUION DOS MIL
5 VEINTICUATRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS
7 **Dieciocho horas del veinticuatro de abril de dos mil**
8 **veinticuatro, en sesión virtual por zoom.** CUMPLIENDO CON LOS
9 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO
10 CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS
11 PRESENTES.-----

12 **MIEMBROS PRESENTES**

13	Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
14	M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente
15	Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
16	Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
17	Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II

18 Preside: Lic. Luis Manuel Morera.-----

19 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.-----

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

22 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

23 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

24 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

25 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

26 **CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

27 **Artículo 4-** Seguimiento a Procesos Electorales 2025. Para el presupuesto 2025, revisar y
28 establecer gastos para elecciones de Junta Directiva, Fiscalía, Tribunales y Juntas Regionales.

29 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**-----

- 1 - Programación de las sesiones del mes de mayo: Ordinarias 6,13,20 y 27 y extraordinarias
2 8,15,22 y29 de mayo.-----
3 -Giras Tribunal Electoral y Tribunal de Honor.-----
4 -Coordinación de secretarías administrativas.-----
5 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**-----
6 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios en sesión
7 **VIRTUAL POR ZOOM.** Se cuenta con la presencia de la Secretaria Administrativa del
8 Tribunal Electoral, Shirley Marín Herrera y la Asesora Legal del Órgano, Ana Victoria
9 Delgado. Inicia la sesión al ser las dieciocho horas con un minuto.-----
10 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 028-2024. El
11 señor Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
12 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
13 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y**
14 **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPITULO III- SEGUIMIENTO DE**
15 **ACUERDOS. CAPITULO IV- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V- CIERRE DE**
16 **SESIÓN. Aprobado con cinco votos a favor y en firme.**-----
17 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----
18 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. (Minuta
19 de Presidencia).-----
20 1.De: Estefany Núñez. Asunto: Envío acuerdo 21, de la sesión 34-2024 del 8 de abril.-----
21 **ACUERDO 21:** Instruir a las Juntas Regionales, para que incluyan en el orden del día de la
22 **Asamblea Regional 2024, un acto cultural, si así lo consideran pertinente y si existe solicitud**
23 **de participación de los Tribunales, ésta será expuesta una vez culminada la agenda de la**
24 **Asamblea./ Aprobado por siete votos./Comunicar a las Juntas Regionales y a los Tribunales./**
25 **Respuesta del Tribunal Electoral: Se da por recibido.**-----
26 2.De: Yeslie Carmona Rodríguez. Asunto: invitación. Estimados señores y señoras:-----
27 Nos complace invitarle a la presentación del primer volumen de la nueva Revista Educación,
28 Arte y Cultura (REAC) de Colypro.-----
29 Dicha actividad se realizará el próximo sábado 4 de mayo de 2024, a partir de las 5:30 p. m.,
30 en el Hotel Barceló San José, en el salón Greco A. Hemos reservado un espacio para cada uno

1 de ustedes. Agradecemos confirmar su asistencia al correo ycarmona@colypro.com, con el fin
2 de organizar asuntos logísticos generales. La actividad concluye con una cena y el código de
3 vestimenta es formal. Será un placer contar con su presencia.-----
4 Resp. Se da por recibido, y se confirma asistencia de los cinco miembros propietarios. Se queda
5 a la espera de la respuesta de los miembros suplentes.-----
6 3.De: Viviana Alvarado. Asunto: Minuta - reunión Asambleas Regionales. ¡Buenos días a
7 todos!.-----
8 Por este medio reenvío al Tribunal Electoral la minuta de la reunión que tuvimos el viernes
9 pasado en la Dirección Ejecutiva, esto en atención al compromiso que asumí en la reunión que
10 tuvimos el pasado miércoles 17/04/2024 para abordar el oficio CLYP-AG-TE-005-2024
11 emitido por dicho Órgano el 11/04/2024.-----
12 Actualización de información posterior a la reunión del 17/04/2024:-----
13 A la Asamblea de Occidente el 20/04/2024 y a la capacitación de RI de Occidente 22/04/2024
14 fue doña María Auxiliadora, y todo salió muy bien de acuerdo a las instrucciones giradas al
15 personal y que constan en la minuta adjunta.-----
16 El Tribunal de Honor iniciará sus giras a Capacitaciones de RI y Asambleas Regionales este
17 mismo año, por lo que tal como hablamos en la sesión, ambos Tribunales viajarán juntos, por
18 lo que es importante tomar en cuenta que ellos también tienen miembros activos.-----
19 Solamente para las giras a Limón y a Guanacaste Altura ya teníamos transportes asignados,
20 en el caso de Limón ya se coordinó el transporte, aclararles eso sí el chofer que los lleva y los
21 trae podría no ser el mismo que los traslada del hotel al evento y viceversa, sin embargo,
22 siempre será un vehículo solo para ustedes. En el caso de Guanacaste Altura estamos intentando
23 reprogramar las otras actividades para las que estaba solicitado el transporte y poder liberar el
24 vehículo para ustedes.-----
25 Ya Shirley puede hacer las solicitudes de transporte para darle siempre a los Tribunales un
26 vehículo independiente al que lleva a los colaboradores.-----
27 Tomando en cuenta que el Tribunal de Honor también tiene su secretaria administrativa y
28 con el fin de colaborarle a Shirley para que pueda aplicarse su tratamiento dentro del margen
29 recomendado por su médico, vamos a alternar entre ambas secretarias la asistencia a las giras
30 que faltan quedando de la siguiente manera:-----

1 En este punto Shirley y Carolina coordinarán entre ellas los horarios de salida para que la
2 secretaria responsable de cada gira haga una sola solicitud de transporte para los miembros de
3 ambos Tribunales. Reitero entonces que la intención de la Administración es brindarles el
4 mejor servicio posible y esperamos que con estas medidas, sus giras transcurran con
5 total normalidad.-----
6 Atentamente, Minuta, Reunión Asambleas Regionales, Lugar: Dirección Ejecutiva, 19 de abril
7 2024, 11:00 a.m.-----
8 Participantes: Sr. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo a.i.-----
9 Sra. Viviana Alvarado, Subdirectora Ejecutiva.-----
10 Sr. José Pablo Valerio, Jefe Administrativo.-----
11 Sr. Dennis Brenes, Encargado de Compras.-----
12 Sra. Olga Bolaños, Incorporaciones.-----
13 Sr. Eduardo Jiménez, Encargado Servicios al Colegiado (virtual).-----
14 Temas tratados.-----
15 La señora Viviana Alvarado comenta, que la idea de la reunión surgió a raíz del oficio enviado
16 por el Tribunal Electoral, en el cual, manifiestan estar muy inconformes por situaciones
17 acontecidas en las Asambleas Regionales de Coto y Pérez Zeledón. Por lo tanto, les va a
18 explicar un poco al respecto, con el fin de aclarar y buscar medidas para que lo sucedido no se
19 vuelva a presentar a futuro.-----
20 La señora Alvarado informa, que en días pasados se reunió con el Tribunal Electoral y su idea
21 fue brindarles una explicación y comprometerse para que las situaciones que se presentaron en
22 Asambleas citadas anteriormente no se volverían a presentar, bajo ninguna circunstancia, y
23 solicitarles reconsiderar algunos puntos indicados en el oficio enviado.-----
24 Añade, que los señores miembros de dicho Tribunal se expresaron muy molestos porque la
25 Administración no tuvo la capacidad para darles el servicio que como colegiados y Órgano
26 esperan.-----
27 Recuerda, que, en reunión sostenida en la Dirección Ejecutiva, previo al inicio de las
28 Asambleas, ya se había hablado sobre la importancia de brindar apoyo al Tribunal Electoral
29 con sus requerimientos, lo cual no se cumplió.-----

1 La señora Alvarado señala que, en la reunión con el Tribunal Electoral, quedaron en dejar sin
2 efecto la decisión de no asistir más a las Asambleas y no dar cumplimiento al PAO pues ella
3 iba a tomar medidas para resolver los inconvenientes sucedidos, sin embargo, días después le
4 sorprendió que cancelaron los transportes hasta que se conozca en Junta Directiva el documento
5 enviado, se tome una decisión, que su intención es que quede por escrito lo acordado, para
6 tenerlo como respaldo si a futuro se volviera a presentar algún incidente. Enfatiza, en que se
7 deben hacer esfuerzos desde el punto de transportes, para dotar de un vehículo exclusivo para
8 los Tribunales. Al respecto, el señor José Pablo Valerio indica que ya realizó las coordinaciones
9 necesarias para solventar esta necesidad. La señora Alvarado opina que, en virtud de que el
10 Tribunal de Honor estará asistiendo a todas las R.I. y Asambleas, se podría conversar con los
11 señores del Tribunal Electoral, para consultar si están de acuerdo en que la señora Carolina
12 Ruiz, secretaria del Tribunal de Honor, les dé apoyo a ambos Tribunales durante las giras, pero
13 esto lo conversará con ellos para contar con su Visto Bueno. Solicita a los coordinadores de
14 Asambleas, tener claro que puede ser que durante las Asambleas los señores miembros de
15 Tribunales requieran algo, algún apoyo o ayuda, por lo que deben tener presente siempre que
16 ellos son colegiados, son un Órgano y debemos tener la mayor disposición para colaborarles en
17 todas sus necesidades. Considera que las situaciones acontecidas fueron incómodas para el
18 Tribunal y no debieron darse. El señor Ricardo Salas indica que se convocó a esta reunión para
19 hablar todos unos mismos idiomas. Ya el oficio llegó a la Junta Directiva, y no podemos
20 solucionar lo que pasó, pero sí podemos evitar que vuelva pasar y tener una comunicación fluida
21 entre todas las partes. Recalca, que cuando estamos hablando de Tribunales estamos hablando
22 de Órganos quienes tienen una comunicación con la Junta Directiva y nos pueden dejar
23 expuestos, por lo que la idea es que desde ya podamos ver que se presentó una situación
24 incómoda, la cual no se debe repetir. Es necesario hablar claro porque la idea es que este tipo
25 de situaciones no pasen. Tenemos que analizar las consecuencias que va a significar para la
26 Administración el no resolver un requerimiento de un Órgano.-----
27 La señora Alvarado manifiesta, que la Dirección Ejecutiva cree en las capacidades de los
28 coordinadores de Asambleas y es una función que siempre han hecho bien. Ella confía en el
29 trabajo que hacen, el cual es de mucha responsabilidad, solicita, que en esos casos en que suceda
30 algo inesperado, la llamen a ella o bien a don Ricardo, para ayudar a resolver lo que sea



1 necesario. Comenta, que, en la reunión con el Tribunal Electoral, los señores indicaron que
 2 ellos no tienen experiencia en algunos aspectos como, por ejemplo, lugares donde ir a comer
 3 durante las giras. Considera que la secretaria que va de apoyo es quien previamente debe
 4 informarse para orientarlos, pero si estuviera al alcance brindarles algún tipo de guía, se los
 5 agradecería, así como tratar de mantener las mejores relaciones con ellos, como siempre se ha
 6 acostumbrado. Solicita, además, a los coordinadores, hablar con los Presidentes de ambos
 7 Tribunales, y brindarles los datos de los coordinadores de cada Asamblea y también que se
 8 pongan su disposición para cualquier necesidad que se les presente.-----
 9 El señor Ricardo Salas solicita, si lo tienen a bien, facilitar su número de celular a los señores
 10 Presidentes, para que puedan contactarlos ante cualquier eventualidad. Al respecto, tanto los
 11 coordinadores de Asambleas como don Eduardo Jiménez indican que no hay ningún problema.
 12 El señor José Pablo Valerio considera, que cuando hay un Órgano involucrado, ellos son
 13 prioridad. Cualquier detalle pequeño en una Asamblea, hace la diferencia, hacerlos sentir bien
 14 y que sientan lo importantes que son para la Corporación. Comenta, que es importante, ante
 15 cualquier duda sobre una decisión, preguntar y así se pueden evitar muchos inconvenientes. Se
 16 finaliza al ser las doce horas con cinco minutos del día indicado.-----

Limón	Shirley
Guanacaste Altura	Carolina
San José Este	Shirley
Guápiles	Carolina
Guanacaste Bajura	Carolina
Puntarenas	Shirley
Alajuela	Shirley
Turrialba	Carolina
Heredia	Shirley
San José Oeste	Carolina
San Carlos	Shirley
Sarapiquí	Carolina

24 4. De: Katherine Mora. Fecha: 24 de abril de 2024.-----
 25 Buen día estimados señores,-----
 26 Adjunto el informe preventivo CLYP-JD-AI-ISP-1224 - Asesoría sobre propuesta del
 27 Reglamento electoral. Favor confirmar su recepción.-----
 28 Master Georgina Jara Le Maire. Presidenta de Junta Directiva. Colypro Asunto: Asesoría sobre
 29 propuesta de Reglamento Electoral. Introducción.-----
 30 1.1. Origen del estudio 1.1.1. Origen normativo.-----

1 El presente oficio se elabora en virtud de la función de asesoría de acuerdo con lo establecido
2 en el artículo 22 “Competencias” inciso d) de la Ley General de Control Interno Ley N° 8292.
3 1.1.2. Origen del tema.-----
4 Solicitud de asesoría en materia de control interno, referente a la propuesta del Reglamento de
5 Elecciones del Colegio, por parte de la Presidencia de Junta Directiva del mismo.-----
6 1.2. Objetivos.-----
7 Informar cualquier dato que pueda ser relevante desde el punto de vista de control interno para
8 la toma de decisiones respecto del documento que se solita analizar.-----
9 1.3. Alcance del estudio.-----
10 El alcance del presente estudio se refiere a la Asesoría en términos de control interno, producto
11 de la lectura del documento, este informe no es un criterio legal del tema, sino un informe con
12 aspectos de control interno.-----
13 CLYP-JD-AI-ISP-1224.-----
14 El presente informe se emite, sin que se menoscabe o comprometa la independencia y
15 objetividad en la ejecución de estudios posteriores por parte de esta Auditoría, con respecto al
16 tema tratado.-----
17 1. Metodología aplicada.-----
18 Para la realización de esta auditoría se consideró lo estipulado en las Normas Generales de
19 Auditoría para el Sector Público, los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales
20 de Auditoría (NIA), Políticas internas como las Disposiciones Generales de Auditoría Interna
21 y Revisión de Cuentas y Operaciones, Reglamento de Auditoría Interna del Colypro y las sanas
22 prácticas en la materia. La metodología aplicada para el desarrollo de este trabajo fue la lectura
23 de del documento Propuesta de Reglamento de Elecciones del Colegio que consta en acta 014-
24 2024 de fecha 13 de febrero de Junta Directiva, analizando el mismo a la luz de los objetivos
25 de control interno desde la perspectiva de Auditoría Interna.-----
26 2. Resultados. 2.1. Aspectos de forma detectados:-----
27 Los aspectos de forma o redacción no fueron especialmente revisados por esta Auditoría
28 Interna, sin embargo, un aspecto que cabe mencionar es que se observó a lo largo del documento
29 que en lugar de indicar “Fiscales”, se señala “Fiscal es”.-----
30 2.2. Algunos aspectos de fondo observados:-----

- 1 1. El artículo 2 no refiere al 18 c), para evitar interpretaciones.-----
- 2 2. En el artículo 7 se indica que la Administración debe prever los espacios físicos y accesos,
- 3 así como ayudas técnicas y tecnológicas para que las personas colegiadas con diferentes
- 4 condiciones o discapacidades puedan ejercer el voto. Sin embargo, según la Ley 8292 Artículo
- 5 2 inciso a), la Administración es el conjunto de órganos y entes de la función administrativa,
- 6 que deciden y ejecutan, por tanto, ello incluye al mismo Tribunal Electoral, por lo que no se
- 7 define con claridad la instancia a la que corresponde la responsabilidad detallada en el artículo
- 8 7.3. Artículo 9 inciso e) limita la Fiscalía a investigar procesos del Colegio y que estos se
- 9 apeguen a la Ley, dejando de lado otra normativa aplicable como Reglamentos y otras
- 10 funciones, la Ley usa el término “velar” y otros deberes en su artículo 34. El punto g indica
- 11 que la Asamblea Regional está conformada por la reunión (ordinaria o extraordinaria) de
- 12 personas colegiadas que conforman una misma regional de Colypro, agrupada por mandato de
- 13 Asamblea General, sin embargo, no se agrupan por mandato de Asamblea, pues la convocatoria
- 14 la hace la Junta Directiva según artículo 29 inciso a) del Reglamento General del Colegio.-----
- 15 En cuanto al inciso h) se indica que la Junta Regional es un órgano auxiliar de la Junta Directiva
- 16 y que administra la región creada por el Colegio; el término administración es muy amplio e
- 17 involucra funciones que son de la Junta Directiva general en las regiones y las de la Junta
- 18 Regional se limitan a las que les establece el artículo 31 del Reglamento del Colegio.-----
- 19 En inciso k) se define como colegiado solo al activo, pero existen retirados y suspendidos, y no
- 20 aclara que esta definición es solamente para efectos electorales para mayor claridad.-----
- 21 4. Artículo 11, punto 5, inciso d), no se aclara del padrón electoral a qué se refiere al indicar:
- 22 “en lo que al Tribunal compete”, por cuanto no se estable un vínculo o referencia al artículo del
- 23 mismo reglamento, donde se definen esas competencias.-----
- 24 5. El artículo 12 inciso a) señala que se van a realizar por el órgano dos sesiones ordinarias
- 25 semanales y un máximo de dos sesiones extraordinarias por mes y el inciso b) señala, además,
- 26 un máximo de una sesión extraordinaria semanal en períodos electorales.-----
- 27 En el pasado en el Colegio se observó, períodos en que no ha habido procesos electorales
- 28 abiertos; de acuerdo a la proyección de las Asambleas Regionales, según sus fechas de
- 29 nombramiento actuales y siendo que los mismos son de tres años, esta situación podría repetirse
- 30 y considerando que en esta propuesta se está sugiriendo un incremento en la cantidad de

1 sesiones ordinarias, por lo tanto se observa que este artículo no aclara como proceden las
2 sesiones en los casos en que no hay períodos electorales abiertos y la justificación del
3 incremento.-----

4 Inciso i) no indica que el monto establecido de estipendio para los Delegados electorales debe
5 ser acorde al presupuesto aprobado, lo cual, si bien se sabe, puede ser un dato importante de
6 recordar donde se trate de establecer montos para cualquier asunto.-----

7 ~~6. En los Artículos 13, inciso c) y 20 del referido reglamento hacen una excepción para las~~
8 ~~reelecciones que no se visualiza en la Ley Orgánica del Colypro N° 4770 (reformada con la N°~~
9 ~~9420), artículos 46 y 55 último párrafo. En dicho artículo 13 el inciso d y e son similares.-----~~
10 En el caso del inciso b) se indica que un partido político debe respetar la paridad de sexo, según
11 lo indica el artículo 18 de la Ley 4770 (9420), pero además indica que también la identidad de
12 género, esto no está en la Ley y no es claro como determinarlo para hacerlo cumplir.-----

13 7. En artículo 18, inciso c) se indica que:-----

14 c)El padrón electoral está integrado por las personas colegiadas activas inscritas, que estén al
15 día con las obligaciones financieras con el Colypro desde, al menos, ocho días hábiles previos
16 al día de la votación. Las personas que se encuentren inactivas o suspendidas no podrán votar.
17 Así que, primero se señala que quienes no estén al día aunque estén activos no forman parte del
18 padrón (o sea no podrán votar), y luego se menciona que solo los inactivos o suspendidos no
19 podrán votar, por lo que la redacción puede mejorarse. Así mismo en el artículo 18, inciso f),
20 se indica que el Tribunal aprueba el padrón, esto le establece a dicho órgano una responsabilidad
21 en el proceso del padrón el cual según el inciso b) de dicho artículo es de la Dirección Ejecutiva
22 y diluye de alguna forma la responsabilidad de ésta, pues al aprobar algo es porque se acepta
23 como adecuado y no hay forma de que el Tribunal pueda revisar si es adecuado o no, ni el
24 proceso de actualización está bajo su control, por tanto, estarían asumiendo una responsabilidad
25 de aprobar algo que no les consta cómo se elaboró, ni hay un mecanismo establecido para que
26 puedan determinar su exactitud, razón por la cual podrían darlo por recibido como padrón
27 definitivo, empleando su potestad y con el fin de no asignarse una responsabilidad más allá de
28 sus posibilidades técnicas (falta de acceso al proceso de generación de la base de datos).-----

29 8. En el artículo 20 se indica: Ninguno de los miembros electos de la Junta Directiva, Fiscal,
30 Tribunal Electoral y Tribunal de Honor no podrá ser reelecto, ni electo [...] Pero tal y como está

1 redactado, si ninguno no podrá ser reelecto, consecuentemente todos podrán ser reelectos. La
2 redacción es ambigua.-----

3 9. Artículo 21, al indicar el deber de las personas electas de aprobar el curso de inducción
4 obligatorio para recibir sus credenciales, significa que debe ser un curso evaluado, a diferencia
5 de como se ha hecho hasta el momento que es solo de participación.-----

6 10. Artículo 29, inciso f, y 37, inciso f, indican el plazo para conservación de la documentación
7 de los procesos electorales en Archivo y con Fran si hay algún plazo legal para ello, pero no
8 hay tabla de plazos para estos documentos actualmente en la institución.-----

9 11. En el artículo 29 se observan conceptos más relacionados con elecciones físicas y no se
10 distingue las elecciones físicas de las digitales o electrónicas. Por ejemplo:-----

11 i. Inciso g) en la definición de voto válido la redacción se relaciona más a papeletas.-----

12 ii. Incisos h) i) j), en este último el escrutinio lo hace la empresa del sistema electrónico y el
13 Tribunal lo observa y el auditor de sistemas lo valida, según se ha visto en los últimos procesos
14 electorales, pero aquí no se indica así, sino como que es el Tribunal el que realiza el escrutinio
15 a papeletas de votación, por lo que da la impresión de que se refiere a votaciones físicas en
16 papel.-----

17 iii. Artículo 37 incisos f a j.-----

18 iv. Artículo 44 sobre elecciones regionales.-----

19 12. En el 29 k) no se menciona lo que se hace en la práctica de hacer una declaratoria verbal en
20 la Asamblea de los ganadores, además de la oficial que se debe publicar.-----

21 13. Artículo 33 inciso a) tiene redacción ambigua al indicar: “Los miembros de juntas y Fiscal
22 son Regionales, no tienen ninguna limitante al respecto.” (Resaltado no corresponde al
23 original).-----

24 14. Artículo 37 d) no se hace referencia a votaciones electrónicas, igual en votaciones regionales
25 y en las de Junta Directiva y Fiscal general. En inciso k) no se menciona lo que se hace en la
26 práctica de hacer una declaratoria verbal en la Asamblea de los ganadores, además de la oficial
27 que se debe publicar.-----

28 15. Artículo 38 al igual que en el caso de Junta Directiva y Fiscal general, también habla de
29 aprobar el curso de inducción y no solo de participar como antes. Igual en el artículo 45 de las
30 Juntas Regionales.-----

1 16. Artículo 43 dice que se encuentre presente en la Asamblea Regional respectiva y no dice
2 acreditada, como si lo dice para los Tribunales y ambos procesos se dan en Asambleas.-----
3 17. El artículo 43 indica que los miembros no presentes se pueden juramentar después pero no
4 establece un plazo máximo.-----
5 18. Artículo 46 no indica quien establece el monto del reconocimiento económico que se da a
6 los Delegados del TE, ni hace referencia a la sujeción al presupuesto para ello.-----
7 19. Artículo 53 incisos a y b son lo mismo, podría valorarse si el a) subsume al b).-----
8 20. Artículo 61 inciso c) indica que se impone una amonestación escrita a quien provoque una
9 riña o cualquier clase de disturbio, pero no indica dónde o cuando, se asume que es en el
10 momento del proceso electoral o de propaganda, pero no lo indica. Igual el e), i), l) y 62 b), e),
11 g).-----
12 21. Artículo 62 y 63 en algunos casos indican las mismas faltas y sanciones distintas, sin aclarar
13 en qué caso aplica cuál, ejemplo: a quien realice anticipadamente campaña o precampaña; a
14 quien divulgue mensajes que contengan expresiones denigrantes o calumniosas contra el
15 Colegio, agrupaciones políticas, candidatos o cualquier persona.-----
16 Se queda a sus órdenes para cualquier consulta.-----
17 Presidente indica que se dé por recibido y que nuestra Asesora Legal lo revise para poder
18 analizarlo; sin embargo, muchas de las cosas indicadas ya fueron modificadas. Nelson Sánchez
19 Castro, opina que debemos definir un plazo para tener la propuesta del reglamento finiquitado.
20 Lo que ya decidamos dejémoslo ahí, este trabajo ha llevado horas. No permitamos que nos
21 retrasen a nosotros. Presidente considera que debemos tomar el acuerdo y se envíe la propuesta
22 como la tenemos. Abogada hará una chequeada final y se enviará. Ella considera que esto ya
23 ha sido ampliamente discutido, que hay cosas complejas dentro del reglamento, que se va por
24 la línea ya estructurada, que siempre van a haber cosas por mejorar. Va a revisar el documento
25 enviado por la Auditoría; es preventivo y no se observa un tema medular porque ya se han
26 realizado muchas correcciones.-----
27 **De: Xander Uniformes** <info@xanderuniformes.net> Date: mar, 23 abr 2024 a las 15:24
28 **Subject: RE: OCO 4870 SC 4712.**-----
29 Camisas para los miembros del Tribunal Electoral
30 To: Shirley Marin Herrera <smarin@colypro.com>.-----



1 Buenas tardes. Shirley. Saludos. como te comente vía telefónica la programación de entrega de
2 estas prendas esta para mediados del mes de mayo debido a que la tela de estas prendas se
3 encontraba en Colombia y la misma nos ingresó el pasado 10-de abril. Adjunto copia de la
4 factura de la misma para que se pueda verificar la fecha.-----
5 Agradecemos su atención a la presente y quedamos pendientes a cualquier consulta adicional .
6 Saludos. Melissa Mesén Vásquez. Asistente Administrativo. 4000-33-56/ 8583-95-30-----
7 **De:** Shirley Marin Herrera [mailto:smarin@colypro.com] **Enviado el:** miércoles, 17 de abril
8 de 2024 2:08 p. m. **Para:** Xander Uniformes <info@xanderuniformes.net> **Asunto:** Re: OCO
9 4870 SC 4712. Camisas para los miembros del Tribunal Electoral Buenas tardes, quisiera
10 consultar la fecha de entrega de las blusas y camisas?. Saludos. El jue, 4 abr 2024 a las 12:45,
11 Xander Uniformes (<info@xanderuniformes.net>) escribió: Con todo gusto muchas gracias.
12 Agradecemos su atención a la presente y quedamos pendientes a cualquier consulta adicional.
13 Saludos. Melissa Mesén Vásquez. Asistente Administrativo. 4000-33-56/ 8583-95-30.-----
14 **De:** Shirley Marin Herrera [mailto:smarin@colypro.com] **Enviado el:** jueves, 4 de abril de
15 2024 12:27 p. m. **Para:** Xander Uniformes <info@xanderuniformes.net>
16 **Asunto:** Re: OCO 4870 SC 4712. Camisas para los miembros del Tribunal Electoral.Hola, las
17 de 5 botones por favor.El jue, 4 abr 2024 11:49 a. m., Xander Uniformes
18 <info@xanderuniformes.net> escribió:Buenos días. Shirley. Saludos una consulta las camisetas
19 polo de mujer las quieren de 2 botones o de 5 botones ¿?Basta 2 botones. Basta de 5 botones
20 Agradecemos su atención a la presente y quedamos pendientes a cualquier consulta adicional.
21 Saludos. Melissa Mesén Vásquez. Asistente Administrativo 4000-33-56/ 8583-95-30 .
22 **De:** Shirley Marin Herrera [mailto:smarin@colypro.com].-----
23 **Enviado el:** lunes, 18 de marzo de 2024 2:36 p. m. **Para:** Xander Uniformes
24 <info@xanderuniformes.net>.-----
25 **Asunto:** Re: OCO 4870 SC 4712. Camisas para los miembros del Tribunal Electoral. Perfecto,
26 entonces quedamos para este miércoles 20 de marzo de 2024 a las 5:30 en las oficinas de
27 Colypro Alajuela. El lun, 18 mar 2024 a las 14:33, Xander Uniformes
28 (<info@xanderuniformes.net>) escribió:. Si claro con mucho gusto.-----
29 Agradecemos su atención a la presente y quedamos pendientes a cualquier consulta adicional.
30 Saludos Melissa Mesén Vásquez. Asistente Administrativo 4000-33-56/ 8583-95-30.-----

1 **De:** Shirley Marin Herrera [mailto:smarin@colypro.com]
2 **Enviado el:** lunes, 18 de marzo de 2024 10:30 a. m. **Para:** Xander Uniformes
3 <info@xanderuniformes.net>. **Asunto:** Re: OCO 4870 SC 4712. Camisas para los miembros
4 del Tribunal Electoral . Buenos días sería el miércoles 20 a las 5:30, ¿sería posible? El lun, 18
5 mar 2024 a las 10:18, Xander Uniformes (<info@xanderuniformes.net>) escribió: Buenos días
6 Shirley. Saludos. según OCO 4870 SC 4712. Camisas para los miembros del Tribunal
7 Electoral, Me dices que día te queda mejor para la toma de medidas si hoy o el miércoles
8 después de las 6pm. Quedo atenta y a la orden. Agradecemos su atención a la presente y
9 quedamos pendientes a cualquier consulta adicional. Saludos.-----
10 Melissa Mesén Vásquez. Asistente Administrativo. 4000-33-56/ 8583-95-30.-----
11 Auxiliadora Solera Jiménez, comenta que le preocupa porque es el segundo pedido que se hace
12 y quedan mal con el tiempo de entrega. Nelson Sánchez Castro, considera que debemos ser
13 consecuentes y hacerles ver a través de una calificación que, ellos se comprometieron y tienen
14 que hacerlo y cumplir. Entonces que se aplique todo el peso en la nota. Presidente pregunta si
15 ese correo se lo enviaron al Departamento de Compras y Shirley Marín Herrera, le indica que
16 no. Propone que lo conteste y reenvíe al jefe de Compras con copia a la empresa manifestando
17 el malestar por el atraso.-----
18 **CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----
19 **Artículo 4-Seguimiento a Procesos Electorales 2025.** Para el presupuesto 2025, revisar y
20 establecer gastos para elecciones de Junta Directiva, Fiscalía, Tribunales y Juntas Regionales.
21 Presidente muestra una proyección de costos de los procesos electorales respecto al presupuesto
22 para ir visualizando los gastos y ordenando los criterios. Solicita a Shirley Marín, que contacte
23 con la empresa que estamos tomando como referencia (IDO Agency) y les consulte si dentro
24 de la modificación de la propuesta están incluidas las computadoras. Falta agregar entre diez y
25 quince funcionarios para el call center que tendría la sede en Alajuela para atender a los
26 colegiados que tengan dudas. Morera Morera, comenta que encontró un correo de un colegiado
27 indicando que no le habían pagado ni el salario ni el combustible. Entonces le preocupa si
28 también se pagó el combustible. Ana Victoria Delgado, indica que fue una excepción de una
29 persona que vivía muy lejos y Colypro tiene regulado el pago de kilometraje. Presidente
30 comenta que sería sano destinar un monto para viáticos de combustible. Ana Eleida Arguedas



1 Beita, comenta que en todo presupuesto siempre debe de haber un monto para imprevistos. Se
 2 comentan las ideas y posibles medidas a considerar para la organización. Se prevén cantidades
 3 de recintos, computadoras, personal, alimentación, juramentaciones, foro, camisetas, pago de
 4 horas extras, capacitaciones, traspaso de poderes, auditor externo, posibles lugares o salones.
 5 Se plantea que debemos considerar todos los detalles posibles por si se recorta el presupuesto.
 6 Secretaria Administrativa comenta que se debe de investigar qué situación se enmarcó para el
 7 pago de kilometraje a una persona, porque las políticas son claras y definen el proceso a seguir
 8 y esto no se puede hacer. Ella va a preguntar para averiguar sobre el pago de kilometraje a
 9 delegados. También indica que se debe de señalar la cantidad de personas que asistirán a los
 10 eventos para poder cotizarlo; se propone que pueden ser más o menos unas diez papeletas y
 11 unas diez para fiscales. Para el evento de juramentación de la nueva Junta Directiva y Fiscal se
 12 calculan unas setenta y cinco personas. Para los foros se calculan unas doscientas personas
 13 para cada evento. Para la actividad de los Tribunales se calculan aproximadamente doscientas
 14 personas. Presidente indica que se debe hacer el requerimiento a Comunicaciones como por
 15 ejemplo los reconocimientos externos; que se da prioridad al Tribunal, pero el dinero se asigna
 16 a Comunicaciones.-----

17 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**-----

18 - Programación de las sesiones del mes de mayo: Ordinarias 6,13,20 y 27 y extraordinarias
19 8,15,22 y29 de mayo.-----

20 - Giras Tribunal Electoral y Tribunal de Honor.-----

21 -Coordinación de secretarías administrativas.-----

22 La sesión del 06 será virtual y la del 08 de mayo, será presencial.-----

23 Presidente indica que ya se organizó el tema de las secretarías de ambos tribunales.-----

24 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**-----

25 Finaliza la sesión, a las veintiuna horas con veintiún minutos del día y año indicado.-----

26 
 27 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**
 28 **Presidente**

26 
 27 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**
 28 **Secretaria**

29 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.